

Alhué realiza consulta ciudadana en respuesta a polémico proyecto carcelario

El Ciudadano · 2 de agosto de 2011





Más de 4 mil personas acudieron al local de votación, ubicado en el **Liceo Sara Troncoso**, de la comuna de **Alhué**, en la provincia de **Melipilla**, en el marco de la Consulta Ciudadana convocada por el municipio local, a fin de que los alhuinos emitan su opinión, respecto al polémico proyecto del **Ministerio de Justicia**, que pretende la construcción de un recinto carcelario que albergaría, en primera instancia, a una población de unos 2.400 reos.

Los resultados de la votación ciudadana confirmaron el rechazo a la construcción de la cárcel. De los 4.142 votos validamente emitidos, 4.095 fueron para que no se construya el penal en Alhué y sólo 32 aprobaron esa opción. Hubo 13 votos nulos, y 2 blancos.

A la convocatoria, también acudieron varios ediles de la **Región Metropolitana**, junto a parlamentarios de diversas bancadas, encabezados por el presidente de la **Cámara de Diputados, Patricio Melero**, lo que deja en evidencia el rechazo transversal de las corrientes políticas frente a esta iniciativa.

Melero señaló que actualmente se está pidiendo al **Gobierno** y especialmente al Ministerio de Justicia, que se establezca una nueva ubicación para esta cárcel, **“porque significaría una tremenda injusticia que esto se concretara en esta comunidad y en todo el entorno de la provincia en lo que significa un proyecto de esta naturaleza”**.

El alcalde **Yoonitt Sepúlveda**, agradeció la gran repuesta de los vecinos de la comuna, quienes se desplazaron hasta el centro de votación, lo que refleja el interés de la comunidad en participar de este proceso democrático, que les permitirá emitir su opinión al respecto, **“la cual no fue consultada por el anterior ministro de Justicia, Felipe Bulnes, quien nos impuso este proyecto, sin siquiera establecer un diálogo con nosotros”**, comentó el edil.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)